



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 637-19

San Ramón de la Nueva Orán, 14 NOV 2019

Expediente N° SO-19.458/18.-

VISTO:

La Resolución N° SO-454/2019 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa a la Téc. Elizabeth del Carmen Rodríguez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interina, para la asignatura Introducción a la Matemática de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, asimismo determina que la designación de la docente será a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

Que, Secretaría de Sede Orán informa, que la Téc. Elizabeth del Carmen Rodríguez hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 13 de noviembre de 2019; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente Ad-Referéndum del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas; y

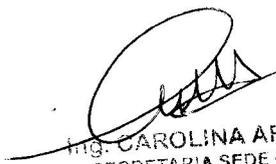
POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por determinado que la Téc. Elizabeth del Carmen Rodríguez, D.N.I. N° 38.343.891, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interina, para la asignatura Introducción a la Matemática de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designada mediante Resolución N° SO-454/2019 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, el 13 de noviembre de 2019.

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a la interesada, Dirección General de Personal, Comisión de Carrera, Secretaría de Sede, Dirección General de Administración, Oficina de Personal y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


LIC. CAROLINA ARMATA
SECRETARIA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




LIC. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA